

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA - CONSULTOR INDIVIDUAL

País:	República de Colombia
Proyecto:	Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior - PACES
Operación N°:	BIRF 8701-CO
Tipo de Contratación:	Servicios de Consultoría - Consultor individual
Proceso:	N° 149-2021, cuyo objeto es: Ejecutar y gestionar el plan de comunicaciones de la Alianza GAT para fortalecer la colaboración, visibilizar y posicionar los contenidos e interacciones generadas por el programa ante su contexto interno y externo, tanto nacional como internacional.

ANTECEDENTES

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ - ICETEX (en adelante denominado “el Prestatario”), ha recibido del **Banco Mundial** (BM) un préstamo para financiar el costo del Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior - PACES.

MINCIENCIAS a través del Fondo Francisco José de Caldas, es el ejecutor del componente dos del Préstamo denominado: “Fortalecimiento de la calidad de las instituciones y programas de Educación Terciaria”.

En el marco de ejecución de dicho componente, **COLCIENCIAS** adelantó la Convocatoria N° 792, resultando como elegible y financiable la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA BOGOTÁ** para ejecutar el programa denominado **GAT - Generación de alternativas terapéuticas en cáncer a partir de plantas mediante procesos de investigación y desarrollo traslacional, articulados en sistemas de valor sostenibles**.

El objetivo del Programa está dirigido a Generar bienes y servicios que permitan mejorar la calidad de vida del paciente con cáncer, incorporando procesos de investigación y desarrollo enfocados en alternativas terapéuticas, a partir de plantas con antecedentes etnobotánicos, provenientes de la biodiversidad de nuestro país, principalmente de los departamentos donde hacen presencia los miembros de esta alianza. A través de procesos de búsqueda biodirigida, previamente establecidos o generados a través de las actividades de investigación, los cuales incorporan tecnologías de punta para el análisis *in vitro* o *in vivo* de actividad biológica, se identificarán los extractos, fracciones y metabolitos promisorios los cuales serán caracterizados químicamente. y posteriormente, su producción será escalada para realizar los estudios preclínicos bajo la normativa internacional y clínicos que permitan la salida al mercado en el marco del programa. Se establecerán modelos agrícolas productivos que aseguren la

proveeduría y transformación inicial del material vegetal y se establezcan cadenas productivas que beneficien a cada uno de los eslabones de la cadena desde el productor del material vegetal, hasta el paciente que va a recibir los nuevos tratamientos.

Para la puesta en marcha y ejecución del proyecto **GAT-Generación de alternativas terapéuticas en cáncer a partir de plantas mediante procesos de investigación y desarrollo transnacional, articulados en sistemas de valor sostenibles**, se requiere la contratación de un consultor individual que Ejecute y gestione el plan de comunicaciones de la Alianza GAT para fortalecer la colaboración, visibilizar y posicionar los contenidos e interacciones generadas por el programa ante su contexto interno y externo, tanto nacional como internacional.

La **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA BOGOTÁ**, invita a los consultores elegibles a expresar interés para prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios.

Los servicios de consultoría comprenden el cumplimiento del objeto contractual, teniendo como actividades principales:

1. Elaborar el plan de trabajo y el cronograma para el desarrollo del proyecto.
2. Determinar y gestionar las necesidades transversales y particulares de divulgación y comunicaciones de cada uno de los proyectos del programa GAT.
3. Revisar y detallar el plan de comunicaciones del programa GAT, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Subdirección de Fortalecimiento Institucional.
4. Definir y socializar con los miembros de la Alianza GAT, un protocolo de comunicaciones para las actividades de los proyectos (con especial énfasis en el trabajo científico) y pautas para el manejo de medios.
5. Gestionar las redes sociales de la Alianza GAT y sus comunidades asociadas, promoviendo su articulación con el plan de comunicaciones.
6. Elaborar, revisar el estilo y publicar materiales de comunicación para procesos de divulgación de información de actividades y resultados de investigaciones, entre otras, vinculadas a las iniciativas de cada proyecto, en conjunto con los miembros del ecosistema.
7. Coordinar y preparar el contenido y la metodología para desarrollar las socializaciones necesarias en el manejo de comunicaciones, con el fin de que la divulgación en los medios de comunicación sea fiel al contenido de los resultados del programa GAT y acorde a los lineamientos de la Subdirección de Fortalecimiento Institucional.
8. Coordinar la logística de los eventos de comunicación de la alianza presenciales o virtuales tales como cursos, seminarios, foros y congresos entre otros.
9. Definir un esquema simple de gestión documental (ubicaciones y permisos), enfatizando el ingreso y salida de miembros.

10. Generar contenidos asociados a noticias, eventos y divulgación de resultados, a partir de los documentos compartidos por los proyectos y de conversaciones con los investigadores.

PERFIL REQUERIDO

Perfil mínimo:

1. Profesional en Comunicación Social y/o Periodismo o afines.
2. Experiencia profesional general de, al menos, dos (2) años en comunicación organizacional o afines.
3. Experiencia demostrable en revisión de estilo y generación de piezas de comunicación gráfica.

Los consultores interesados deben prestar atención a la política de conflicto de interés, en los términos descritos en los numerales 3.14 y 3.15 de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en proyectos de Inversión del Banco Mundial, julio 2016.

Para efectos de la decisión de manifestar interés y, de un eventual contrato, el consultor interesado deberá tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Regulaciones señaladas en el párrafo anterior, las cuales podrán ser consultadas en la página Web:

<http://www.bancomundial.org/es/country/colombia/brief/colombia-procurement-documents>

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, julio 2016 del Banco Mundial.

El método de selección por el cual se adelantará el proceso es Comparación de Hojas de vida.

En los procesos de selección de consultores individuales financiados por el Banco Mundial, no se exigen garantías de cumplimiento de contratos.

Las personas interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (*relación de contratos ejecutados que demuestren experiencia en trabajos y condiciones similares a los servicios requeridos, información sobre los estudios con que cuente y los conocimientos pertinentes, etc.*), y presentar como mínimo la siguiente documentación:

1. Carta de presentación indicando dirección, teléfono, correo electrónico y nombre del consultor.
2. Hoja de vida del consultor.
3. Relación de trabajos similares, de acuerdo con lo solicitado en la presente invitación.

Los interesados pueden solicitar más información en: el correo electrónico licitacionesgat@javeriana.edu.co.

La sola expresión de interés no obliga a la entidad a continuar el proceso y adjudicar el contrato.

ENTREGA DE DOCUMENTOS DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por correo electrónico o en la dirección indicada a continuación, a más tardar hasta el día doce (12) de marzo de 2021 a las 4:00pm.

- Correo electrónico: licitacionesgat@javeriana.edu.co